

## **ACUERDO PRESIDENCIAL No. 107-2004**

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

### **ACUERDA**

**Arto.** Nombrar en los cargos que se detallan a los siguientes ciudadanos:

Señor Fausto Carcabelos, Viceministro de Transporte e Infraestructura.

Señor Jorge Hayn Vogel, Presidente del Consejo de Dirección y Presidente Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA).

Señor Leonardo Somarriba , Viceministro del Ambiente y de los Recursos Naturales.

**Arto.2** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintidós de marzo del año dos mil cuatro. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.